



Nota de prensa

- En aras de la transparencia

Viajes de Parlamentarios serán aprobados por Mesa Directiva del Congreso de la República

Lima, 22 de enero de 2010.- Con el fin de generar un mejor mecanismo para la utilización de los recursos del Parlamento Nacional, el segundo vicepresidente del Congreso, Michael Urtecho anunció que todos los viajes de los legisladores tendrán que ser analizados y aprobados por la Mesa Directiva del Legislativo.

“Hemos decidido esto, luego de una reunión con la Mesa Directiva. Esto se debió realizar hace mucho tiempo atrás para que no exista suspicacia sobre el manejo del presupuesto de Parlamento. Esperemos que todos los parlamentarios cumplan con los acuerdos que se están tomando”, sentenció.

El legislador, manifestó que todas las solicitudes de viajes que pasen por la Mesa Directiva tendrán que favorecer el trabajo legislativo. “Todos estamos de acuerdo con los viajes de los congresistas, siempre y cuando estos favorezcan la labor congresal, con el único objetivo de seguir superándonos en nuestra forma de legislar”.

En ese sentido, Urtecho Medina, informó que la bancada de Alianza Nacional presentará un proyecto de Ley, en la cual se plantea una modificación en el Reglamento del Legislativo, con el fin de poner un mejor filtro a las decisiones sobre las autorizaciones de viajes, donaciones y otros asuntos concernientes al uso de los recursos del Parlamento.

“La utilización de los recursos del Congreso es un asunto muy delicado y no sólo debió depender de la voluntad del presidente, de la Mesa o del Consejo Directivo, estas decisiones se deben de realizar con mas cuidado, porque se está haciendo uso de los recursos de todos los peruanos”, enfatizó.

El segundo vicepresidente, brindó estas declaraciones tras realizar una intensa agenda por las regiones de Piura, Chiclayo y Trujillo, en donde brinda Audiencias públicas dirigidas a jóvenes universitarios sobre “Liderazgo Juvenil, Enfoque y Perspectivas”, con el objetivo de escuchar sus propuestas y necesidades de los jóvenes de la región.

Michael Urtecho, a través de este recorrido por el norte del país, dio a conocer las normas que el Congreso de la República y el Ejecutivo han aprobado a favor de las personas con discapacidad, por lo que aprovechó en exponer sobre la “Situación actual de la Discapacidad en el Perú, avances y retos”.

Gracias por su difusión

Ninoska Chandía R.

Coordinadora de prensa
Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República.
Cel. 01 - 988450812
RPM # 755397